



PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-2021)

Contenido

- Introducción..... 1
- Proceso de Planificación 2021 2
 - Gráfica #01 - Lineamientos Estratégicos DGM..... 3
- Plan Operativo Anual 2021..... 5
 - Gráfica # 03 - Objetivos POA 2021. 6
 - Gráfica #04 Productos por eje estratégico..... 7
 - Gráfica #05 – Productos del plan operativo por unidad. 7
- Ejecución y Seguimiento del Plan 2021..... 10
- Marco estratégico Institucional de DGM. 11
- Anexos 12
 - Matriz P.O.A 2021 12
 - Los ejes estratégicos para abarcar en el POA 2021, son los siguientes:..... 12
 - EJE 1:..... 12
 - Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y la fiscalización de las concesiones mineras y plantas de beneficio otorgadas. END: 3.5.6.1 12
 - EJE 2:..... 12
 - Apoyo al Desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala. END: 3.5.6.4..... 12

**Plan Operativo Anual
(POA) 2021**

Introducción.

La Dirección General de Minería (DGM) con el objetivo de ratificar su deber y compromiso institucional de promover el desarrollo del país y de salvaguardar el interés nacional en todo lo concerniente a la industria minero – metalúrgica, así como dar cumplimiento a sus atribuciones Técnico - Científicas y administrativas – legales, ha elaborado este documento explicativo sobre el **Plan Operativo 2021**, a fin de presentar en detalle el curso de las acciones institucionales que serán llevadas a cabo durante el año en cuestión.

La DMG, como Órgano Técnico - Científico de las actividades minero – metalúrgica Dominicana, desarrolla sus funciones tomando como norte las disposiciones establecidas en la Constitución de la República Dominicana, en la Estrategia Nacional de Desarrollo, en la Ley Orgánica de Minería 146/71 y en su Reglamento de Aplicación 207-98, así como también las demás disposiciones legales que conforman las actividades mineras, de acuerdo a las regulaciones del Ministerio de Energía y Minas.

La DGM ha venido implementando en los últimos años un proceso de reforma y transformación de los procesos de evaluación técnica, de denuncias de sustancias minerales y solicitudes de Concesiones de Mineras de Exploración, Explotación y Plantas de Beneficio, para su recomendación de otorgamiento al Ministerio de Energía y Minas. Del mismo modo se mantiene el apoyo a la Minería Artesanal, ejecutando de manera más eficiente el presupuesto de la institución, para el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Recibir, revisar y evaluar las solicitudes de concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio, para su recomendación de otorgamiento al Ministerio de Energía y Minas.
2. Realizar la inscripción de los derechos mineros y contratos en el Registro Público.
3. Fiscalizar las actividades mineras desarrolladas en las concesiones de exploración, explotación y plantas de beneficio en cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y contratos especiales que rijan las actividades minero-metalúrgicas en el país.
4. Realizar investigaciones de las operaciones en la minería y disciplinas afines, que contribuyan al conocimiento y desarrollo de los recursos minerales del país, para obtener el aprovechamiento de los recursos mineros disponibles.
5. Organizar y fomentar el adiestramiento en el campo de las disciplinas y técnicas mineras, con el objeto de mejorar la capacidad científica y técnica de profesionales dominicanos.

**Plan Operativo Anual
(POA) 2021**

6. Evaluar la disponibilidad comercial de los recursos minerales.
7. Estudiar y resolver factores técnicos y económicos que presenten problemas para el desarrollo de los recursos minerales.
8. Proveer asesoramiento sobre la industria minero-metalúrgica del país y velar por la higiene y seguridad de las explotaciones mineras.

Este Plan Operativo 2021 (POA), se enmarca dentro del curso de acción de la mejora en el sistema de gestión de concesiones mineras y a través de este documento presentamos al ciudadano los diferentes resultados esperados vinculados al Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de Energía y Minas, productos institucionales, actividades y metas que estarán siendo ejecutadas durante el año, de forma tal que todos los esfuerzos realizados impacten de forma directa sobre la mejora de la calidad del gasto público, la transparencia y la rendición de cuentas.

Proceso de Planificación 2021

El ejercicio de planificación para el 2021, inició con la definición y actualización de “Lineamientos Estratégicos” para los procesos presupuestarios y de soporte a la operación (transversales). Estos Lineamientos Estratégicos sirven como componentes que direccionan el curso de la producción física institucional, de forma tal que cada iniciativa propuesta por las distintas áreas dentro de su Plan Operativo contribuya al valor a la estrategia institucional.

Los Lineamientos engloban todo el quehacer institucional de la DGM y delimitan el curso de acciones que se deberá ejecutar durante todo el 2021.

Gráfica #01 - Lineamientos Estratégicos DGM

**Gestión eficaz de las
solicitudes de
concesiones mineras y su
Fiscalización.**

END: 3.5.6.1

**Apoyo al Desarrollo de la
Minería Artesanal y
Pequeña Escala.**

END: 3.5.6.4

**Fortalecimiento Institucional
END: 3.5.6.1**

MINERÍA

**Plan Operativo Anual
(POA) 2021**

Gráfica #02 - Lineamientos estratégicos para el soporte a la operación.

Planificación y Desarrollo	Gestión del talento Humano	Tecnología de la Información y Comunicación
<ul style="list-style-type: none">• Actualizar Plan Estratégico Institucional 2021-2024• Continuar con la implementación del sistema de Planificación, monitoreo y seguimiento, para apoyar la toma de decisiones, de manera que permita medir el desempeño y el cumplimiento de las metas de la institución• Completar con la implementación del modelo CAF• Actualizar y completar los requerimientos del SISMAP.	<ul style="list-style-type: none">• Actualizar el manual de funciones y puestos• Implementar los módulos operativos del sistema SASP, para automatizar las funciones de Recursos Humanos.• Desarrollar encuestas para la medición del clima laboral.• Ampliar y ejecutar el plan de entrenamiento al personal.• Mejorar los servicios de Recursos Humanos, disminuyendo los tiempos de respuestas.	<ul style="list-style-type: none">• Adquirir y mantener los equipos de la plataforma tecnológica.• Desarrollar e implementar planes de mitigación de riesgos tecnológicos.• Automatizar los servicios ofertados al ciudadano.• Actualizar y completar los requerimientos del SISMAP.

Fuente:
Plan Estratégico Institucional - (PEI) 2021-2024

Luego de la definición de los lineamientos estratégicos, los Directores de Área diseñaron sus propuestas de planes, las cuales contienen:

- Propuestas de productos y sus principales actividades a ejecutar durante el 2021 (en base a lineamientos de la Dirección).
- Responsables directos, colaboradores (áreas) y fechas tentativas de ejecución.
- Requerimientos Generales (Tecnológicos, Recursos Humanos, Procesos, Proyectos, Infraestructura, Mobiliario, etc.).

Las propuestas de planes fueron consolidadas por el departamento de planificación y desarrollo, utilizando los formatos establecidos por el mismo, así como todos los requerimientos generales solicitados por los encargados de unidades departamentales, que luego conformaron la base para el Plan General de Compras 2021.

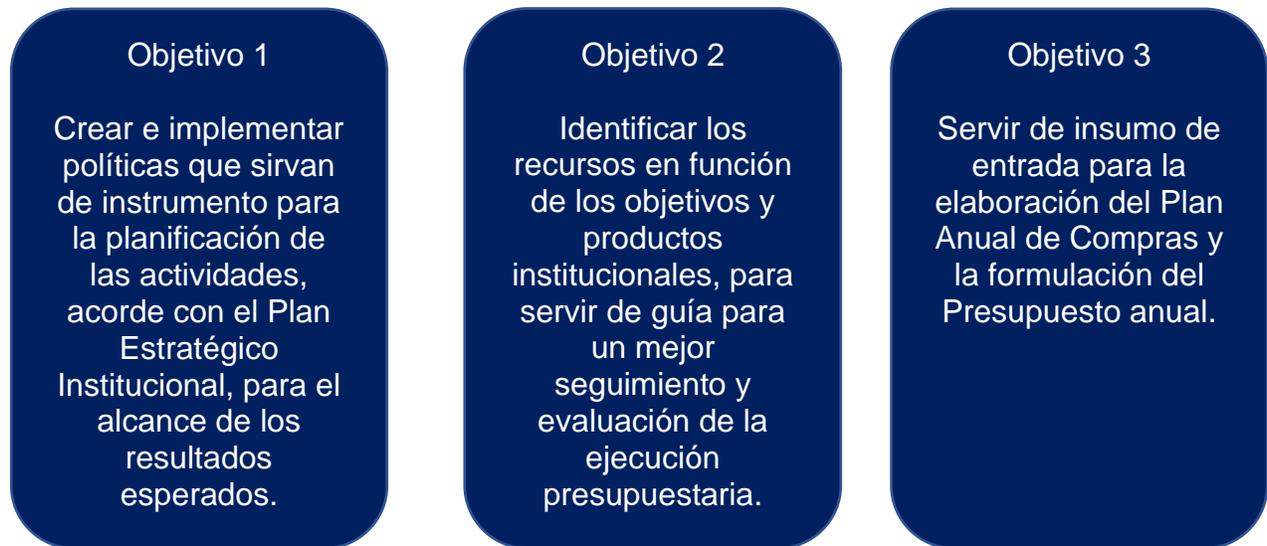
Posteriormente, el departamento de planificación y desarrollo documentó el Plan Operativo Anual 2021 que contempla los productos rutinarios y operacionales de DGM y los productos misionales o terminales de la institución, los cuales fueron revisados y aprobados en conjunto con el Director General.

Cada encargado o responsable de área tiene la responsabilidad de comunicar sus planes al personal que supervisa, así como rendir cuentas de su ejecución durante el 2019.

Plan Operativo Anual 2021.

El Plan Operativo 2021 de la DGM, con miras a alcanzar el propósito de gobierno dentro de la END y los lineamientos del Ministerio de Energía y Minas, trae para este año unos objetivos en los que se fundamentan todas las iniciativas contenidas en el plan. Dichos objetivos son los siguientes:

Gráfica # 03 - Objetivos POA 2021.



El POA 2021 está compuesto **por 3 productos**, distribuidos en los distintos ejes estratégicos. De estos productos, dos (2) productos son relativos a la gestión de las concesiones mineras vía catastro minero y fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio, los cuales corresponden al primer eje sobre la gestión eficaz de las solicitudes de concesiones de exploración, explotación, plantas de beneficio.

El otro producto restante, corresponden al apoyo y desarrollo de la minería artesanal, alineados al segundo eje estratégico, que contempla los objetivos relacionados con:

- Supervisión y capacitación técnica minera,
- Evaluación y determinación de las reservas mineras de ámbar, Larimar y oro aluvial.

Plan Operativo Anual
(POA) 2021

Gráfica #04 Productos por eje estratégico

Eje Estratégico	Cantidad de Productos
Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y su fiscalización. END: 3.5.6.1	2
Apoyo y desarrollo de la minería artesanal y pequeña escala. END: 3.5.6.4	1

Gráfica #05 – Productos del plan operativo por unidad.

Tipo de unidad	Descripción	Cantidad de Productos
Areas Sustantivas	Dirección de:	
	Catastro Minero	1
	Fiscalización Minera	1
	Minería Artesanal y Pequeña Escala	1
		3

Estos lineamientos estratégicos demuestran el apoyo de la Dirección General a la innovación y la necesidad de alcanzar el más alto nivel de eficiencia en la institución para contribuir al desarrollo económico y social del país.

Ejecución y Seguimiento del Plan 2021

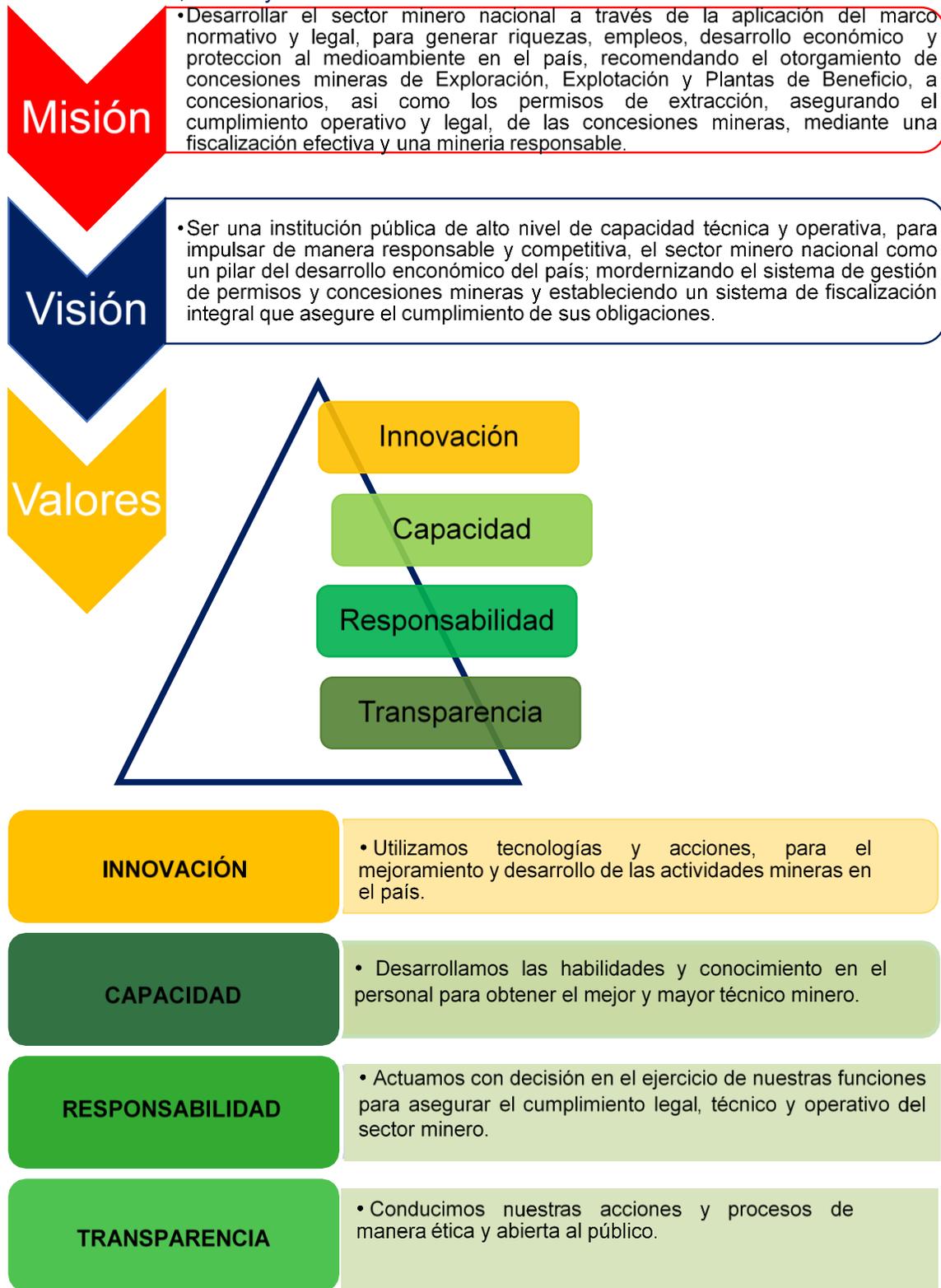
El seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo Anual se realizará a través de tablas de control, que consisten en tablas dinámicas de comparación, cuya función primordial es asegurar la ejecución y el control del Plan Operativo Anual (POA) para medir el desempeño.

Nos permite hacer una comparación de lo programado versus lo completado en base a indicadores de gestión, con el objetivo de analizar el grado de cumplimiento trimestral en los planes, programas y productos que fueron definidos durante el ejercicio de planificación anual.

Los encargados de área tendrán la responsabilidad de elaborar, revisar, modificar y aprobar sus tablas de control con el apoyo del departamento de Planificación y Desarrollo, quien a su vez es el responsable de monitorear la ejecución de los planes y proyectos aprobados en cada ejercicio de planificación anual. Al momento de la formulación de las tablas de control, el encargado deberá asegurarse de definir y asignar las responsabilidades de sus empleados y realizar las ponderaciones.

Marco estratégico Institucional de DGM.

Gráfica #06 – Misión, Visión y Valores Institucional



Anexos

Matriz P.O.A 2021

Eje estratégico 3.5.6 Estrategia Nacional de Desarrollo (END):

Consolidar un entorno adecuado que incentive la inversión para el desarrollo Sostenible del sector minero.

Los ejes estratégicos para abarcar en el POA 2021, son los siguientes:

EJE 1:

Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras y la fiscalización de las concesiones mineras y plantas de beneficio otorgadas. END: 3.5.6.1

EJE 2:

Apoyo al Desarrollo de la Minería Artesanal y Pequeña Escala. END: 3.5.6.4

Nota:

La planificación del desarrollo de las actividades a realizarse para el Eje 3, sobre el Fortalecimiento Institucional, relativo a la Estrategia Nacional de Desarrollo E.N.D. 3.5.6.1, es incluida en el Plan Anual de Compras y Contrataciones 2021 (PACC), por no contener un producto que de manera directa se entrega al Ciudadano.



PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

Eje Estratégico (1)	Gestión eficaz de las solicitudes de concesiones mineras.																			
Objetivo Estratégico (1)	Recomendar el otorgamiento de las concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio y permisos de extracción para minería artesanal solicitadas, al Ministerio de Energía y Minas, para la creación de empleos y el aporte al desarrollo económico del país.																			
Estrategia Derivada (1.2)	Aplicar la Ley Minera 146/71.																			
Resultado Esperado (1.2.1)	Empleos generados y desarrollo económico de las zonas rurales del país																			
1	2	3	4	5	6	7												8		
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas	Medio de Verificación	Responsables	Cronograma												Recursos	
							T-I			T-II			T-III			T-IV				Financieros
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Ministerio de Energía y Mina recibe evaluación y recomendación de concesiones mineras de exploración, explotación, plantas de beneficio y permisos de extracción para minería artesanal solicitadas.	Evaluación de las solicitudes de concesiones de exploración.	Cantidad de expedientes recomendados	34	Recepción de las solicitudes en documentación de derechos mineros. Inscripción de las solicitudes en Registro Público de Derechos Mineros. Evaluación de la solvencia moral personal o corporativa del solicitante. Evaluación cartográfica del polígono de la solicitud. Evaluación técnico-geológica de los trabajos de exploración propuestos. Evaluación de la solvencia económica del solicitante. Inspección en campo de los puntos de conexión. Conformación del expediente y revisión legal.	Oficio de remisión al MEM	Dirección de Catastro Minero/ Departamento Jurídico/Director General	-	4	4	2	3	3	3	3	4	4	4	-	\$ 17,163,600.00	
	Evaluación de las solicitudes de concesiones de explotación.	Cantidad de expedientes recomendados	8	Recepción de las solicitudes en documentación de derechos mineros. Inscripción de las solicitudes en Registro Público de Derechos Mineros. Evaluación de la solvencia moral personal o corporativa del solicitante. Evaluación cartográfica del polígono de la solicitud. Evaluación técnico-geológica del proyecto minero. Verificación en el campo del estudio de reserva de Evaluación de la factibilidad económica del proyecto de la Evaluación de la solvencia económica del solicitante. Inspección en campo de los puntos de conexión. Conformación del expediente y revisión legal. Recomendación de otorgamiento. Verificación en el campo del alindamiento del polígono. Inscripción en el registro público la resolución del otorgamiento de la concesión minera.			-	1	1	-	1	1	-	1	1	-	1	1		
	Evaluación de la solicitud de permiso de extracción para minería artesanal.	Cantidad de expedientes recomendados	8	Recepción de las solicitudes en documentación de derechos mineros. Inscripción de las solicitudes en Registro Público de Derechos Mineros. Evaluación de la solvencia moral personal o corporativa del solicitante. Confirmación geográfica del punto de extracción. Verificación en el campo del punto de extracción. Recomendación del permiso de extracción.			-					2				3				
Objetivo Estratégico (2)	Fiscalizar las concesiones mineras de exploración y de explotación otorgadas y operaciones de plantas de beneficio de minerales, para asegurar el cumplimiento con el marco legal del sector.																			
Estrategia Derivada 2.2)	Elaborar plan y programa de fiscalización.																			
Resultado Esperado (2.2.2)	Cumplimiento operativo minero, ambiental, fiscal y legal confirmado del concesionario con relación de las concesiones otorgadas.																			
1	2	3	4	5	6	7												8		
Producto (S)	Actividades	Indicador	Meta	Tareas	Medio de Verificación	Responsable	Cronograma												Recursos	
							T-I			T-II			T-III			T-IV				Financieros
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Concesionarios reciben informe de fiscalización de las concesiones mineras de exploración, explotación y plantas de beneficio.	Fiscalización de concesiones mineras de exploración otorgadas.	Programa de Concesiones a Fiscalizar	12	Emisión del plan trimestral de fiscalizaciones a concesiones mineras otorgadas y notificación del programa al concesionario.	Inspección de campo y reporte de hallazgos	Dirección de Fiscalización Minera y Ambiental	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	\$ 32,336,170.00	
				Inspección de campo e informe de hallazgos.			-	-	-	2	2	2	1	1	1	1	1	1		
	Fiscalización de concesiones mineras de explotación otorgadas.	Programa de Concesiones a Fiscalizar	58	Seguimiento al plan de acción generado por las Fiscalizaciones ejecutadas a los concesionarios.	Inspección de campo y reporte de hallazgos	Dirección de Fiscalización Minera y Ambiental	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	\$ 32,336,170.00	
				Emisión del plan trimestral de fiscalizaciones a concesiones mineras otorgadas y notificación del programa al concesionario.			1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-		
	Fiscalización de concesiones otorgadas para iniciar el proceso de Caducidad	Programa de Concesiones a Fiscalizar	10	Inspección de campo	Informe de hallazgos, remisión del expediente al Depto. de Jurídica.	Programa de fiscalización Minera	7	7	7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	\$ 32,336,170.00
				Informe de hallazgos, remisión del expediente al Depto. de Jurídica.			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Reforestación complementaria en los	Tareas reforestadas		Producción de plantas en viveros.	Reporte de tareas reforestadas		1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	\$ 32,336,170.00		
			Siembra de árboles			-	-	-	1	1	1	1	1	1	2	1	1			

Eje Estratégico (2)		Apoyo al desarrollo de la minería artesanal.-																	
Objetivo Estratégico (1)		Capacitar los mineros en las operaciones de la minería artesanal, para aumentar su capacidad técnica de extracción, protección ambiental, seguridad y salud.																	
Estrategia Derivada (2.2)		Ejecutar el plan y programa de capacitación y acuerdos inter institucionales																	
Resultado Esperado (2.2.1)		Aumento de la productividad y eficacia, así como la disminución de los riesgos de accidentes con y fatalidades.																	
1 Producto (S)	Actividades	2 Indicador	3 Meta	4 Tareas	5 Medio de Verificación	6 Responsable	7 Cronograma												8 Recursos Financieros
							T-I			T-II			T-III			T-IV			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Minero artesanal recibe asesoría para el desarrollo del sector en ambar, larimar y oro aluvial.	Supervisión y capacitación técnica minera de la pequeña minería ambar, larimar y oro aluvial.	Cantidad de pozos y galerías inspeccionados	120	Elaboración del plan de inspección y verificación de pozos y galerías	Reporte de inspección de Pozos y Galerías	Dirección de Minería Artesanal	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	
				Inventario de pozos activos y abandonados			-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	
				Inspección interna y externa de los pozos y galerías.			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
				Supervisión de cumplimiento de normas medioambientales en minería artesanal			-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	
				Supervisión de los estándares de seguridad y ambiente laboral			-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	
				Supervisión de los estándares de higiene y salud ocupacional			-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	
				Registro semanal de la producción diaria			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
		Cantidad de Mineros a capacitar	900	Levantamiento de necesidades de capacitación	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-			
				Ejecución del Entrenamiento	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75				
				Evaluación de los resultados en las capacitaciones	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	-	1			
Objetivo Estratégico (3)		Identificar las áreas mineralizadas, evaluar los recursos y Presentar modelo Geológico.																	
Estrategia Derivada																			
Resultado Esperado																			
1 Producto (S)	Actividades	2 Indicador	3 Meta	4 Tareas	5 Medio de Verificación	6 Responsable	7 Cronograma												8 Recursos Financieros
							T-I			T-II			T-III			T-IV			
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Minero artesanal y de pequeña escala recibe informe sobre recursos mineros de Ambar, Larimar, Oro Aluvial evaluados y determinados.	Evaluación y determinación de recursos mineros de larimar, oro aluvial y tierras raras.	Porcentaje de avance de modelo geológico para la determinación de recursos de Larimar y Ambar en República Dominicana	25%	Compilación de estudios	Informe de avance del proyecto	Dirección de Proyectos de Recursos Mineros Estatales													
				Selección de los depósitos															
				Muestreo geoquímico de los depósitos seleccionados															
				Análisis químico de las muestras recolectadas															
				Perforaciones a los depósitos seleccionados															
				Análisis químico de las muestras obtenidas de las perforaciones															
				Evaluación de los resultados obtenidos de los análisis															
		Informe final																	
		Porcentaje de avance del modelo geológico para la determinación de recursos de oro aluvial en la provincia de El Seibo, Valverde, Santiago, San Cristóbal, Santiago Rodríguez.	25%	Compilación de estudios	Informe de avance del proyecto	Dirección de Proyectos de Recursos Mineros Estatales													
				Selección de los ríos y terrazas aluviales para estudios en el país															
				Búsqueda de terrazas aluviales															
				Selección de las terrazas aluviales con potencial contenido de oro aluvial.															
				Evaluación mediante perforaciones o pozos en las terrazas seleccionadas															
		Informe final con las reservas de oro aluvial																	
		Informe final de los recursos de larimar en la zona.																	
Identificación de la Geodiversidad de la Provincia de Pedernales	25%	Compilación de estudios	Informe de avance del proyecto	Dirección de Proyectos de Recursos Mineros Estatales															
		Selección de los depósitos																	
		Muestreo geoquímico de los depósitos seleccionados																	
		Análisis químico de las muestras recolectadas																	
		Perforaciones a los depósitos seleccionados																	
Análisis químico de las muestras obtenidas de las perforaciones																			

Plan Operativo Anual
(POA) 2021

Elaborado Por:



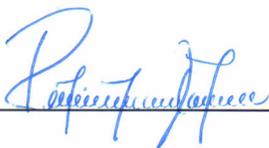
Sra. María Angelica Paulino
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Revisado Por:



Sr. Carlos Peña
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Aprobado Por:



Sr. Rolando Muñoz
Director General de Minería

